

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultad de Arquitectura y Diseño



PLAN DE DESARROLLO 2016-2020

Octubre 2016

Participantes

Mtro. Mario Armando Macalpin Coronado

M. Arq. Alejandro José Peimbert Duarte

L.A.E. Bertha Alicia Coronado Camacho

Mtra. Paloma Rodríguez Valenzuela

Mtra. Beatriz Adriana Torres Román

Dr. Osvaldo Leyva Camacho

Mtra. Gloria Gabriela Alcaraz Adame

Mtra. Martha Patricia Alcaraz Flores

Mtra. Fabiola Correa Rivera

Dr. Gonzalo Bojórquez Morales

Dra. Elva Alicia Corona Sambrano

Lic. Oscar Gutiérrez Ruiz

Mtro. Eleazar Cervantes Loaiza

Lic. Oscar Sandez Magdaleno

Mtro. José Rubén Roa Ledesma

Mtro. José Alberto Martínez Aguirre

Lic. Martha Valerio Loyola

Mtra. Lorena Cubillas Talamantes

M.C. Marco Antonio Vilchis Cerón

Mtro. Cuauhtémoc Robles Cairo

Mtro. José Ramón Rodríguez Esquer

Mtra. Fátima Orendain Aldama

Mtro. Sergio Alberto Acero Pérez

Mtro. Ricardo Barragán Noguera

Mtro. Cosme René Arreola Valle

Mtra. Carolina Medina Zavala

Mtro. Roberto Rivera Luna

LDI Tania Castañeda Madrid

Mtro. Ariel Rubio Villegas

Dr. Ricardo gallegos Ortega

Dr. Jorge Augusto Arredondo Vega

Dr. Anibal Luna León

Dra. Ramona Alicia Romero Moreno

M. Arq. Jesús Antonio Ley Guing

Dr. Oswaldo Baeza Herrera

Dra. Rosa Imelda Rojas Caldelas

Dr. César Peña Salmón

Dr. Eduardo Vázquez Tepox

Tabla de Contenido

Introducción	4
Metodología	6
Misión y Visión	7
Objetivo del plan de desarrollo	8
Estructura organizacional de la FAD	9
Contexto externo	12
Contexto interno	14
Fortalezas y debilidades	26
Plan de desarrollo e impacto en las fortalezas y debilidades	28
Seguimiento y evaluación del plan	36
Referencias	37

I. Introducción

El presente Plan de Desarrollo 2016-2020 para la Facultad de Arquitectura y Diseño es producto del diagnóstico que miembros de la comunidad docente, administrativa y estudiantil llevaron a cabo de abril a septiembre de 2016 en todos los rubros que definen la vida institucional de la unidad académica y donde se incluye también un análisis retrospectivo y prospectivo, esto es, revisar la evolución de los principales indicadores de la facultad en los últimos años y visualizar los principales retos que enfrentará en el futuro.

La Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD) inicia labores como Escuela de Arquitectura el 6 de octubre de 1969 una vez que fue aprobada la creación de la carrera de arquitectura por el H. Consejo Universitario el 21 de junio del mismo año. A la fecha, oferta tres programas educativos de licenciatura (Arquitectura, Diseño gráfico y Diseño industrial) y dos programas de posgrado: la Maestría y el Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable (en colaboración con el Instituto de Investigaciones Sociales), atendiendo a una población estudiantil de 1337 alumnos en licenciatura y 22 de posgrado. La FAD es la única institución de educación superior que oferta los últimos tres programas en el ámbito regional, además de ser la única de carácter público en ofertar todos sus programas, de ahí su liderazgo y trascendencia social.¹

El Plan de Desarrollo 2016-2020 hace una descripción de sus objetivos, la estructura organizacional de la dependencia, la misión y visión de la dependencia, los valores y ejes rectores, el análisis del contexto externo e interno e identificación de fortalezas y debilidades. En su parte sustantiva, el plan propone 10 objetivos generales basándose en gran parte en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 de la UABC: 1. Diversificar las oportunidades educativas, 2. Asegurar que todos los PE continúen reconocidos como programas de calidad por organismos externos, 3. Fortalecer el apoyo a los estudiantes para lograr su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios, 4. Fortalecer la planta docente y los cuerpos académicos, 5. Fortalecer las actividades de investigación y los programas de posgrado, 6. Fortalecer los esquemas de colaboración y vinculación, 7. Promover la internacionalización de los PE, planta docente y alumnos, 8. Consolidar la infraestructura física y tecnológica asegurando su funcionamiento óptimo y aprovechamiento eficiente, 9. Promover una cultura de protección al ambiente y los

recursos naturales y 10. Fortalecer la imagen y presencia de la FAD ante la comunidad universitaria y público en general, mejorar la comunicación interna, promover la convivencia, la vida institucional y el orgullo de pertenencia. De cada uno de los objetivos generales, se desprenden diversas estrategias y acciones a las cuales se le van asignar tiempos de realización y de esta manera conformar un Programa de Trabajo. Como conclusión del documento, se describen las acciones de seguimiento y evaluación del plan.

II. Metodología

El Plan de Desarrollo de la FAD 2016-2020 se concibe como un instrumento flexible que orienta los esfuerzos de la comunidad para el logro de objetivos establecidos a partir de la visión a futuro de nuestra unidad académica, es decir, a donde queremos llegar teniendo como punto de inicio la condición actual de acuerdo al diagnóstico interno y externo pero también siguiendo los lineamientos y las políticas del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, así como la de dar seguimiento a las políticas y las estrategias del Plan de Desarrollo de la FAD 2012-2016 que han resultado exitosas.

La elaboración del plan de desarrollo involucró directa e indirectamente a toda la comunidad de la FAD, a los funcionarios de la UABC, a los miembros de la H. Junta de Gobierno y a diferentes actores externos como empresarios, empleadores, colegios de profesionistas y a funcionarios de gobierno. Para la elaboración del diagnóstico se tuvo como principal insumo el análisis realizado por cada uno de los responsables de área quienes a su vez realizaron consultas internas y externas. Mención especial merece el material producto de los procesos de la autoevaluación a los que se sometieron todos los programas educativos tanto de licenciatura como de posgrado en los últimos dos años. Estos procesos implicaron recabar información valiosa sobre la evolución de los principales indicadores educativos de nuestra facultad y la opinión de empleadores, egresados, estudiantes, docentes, personal administrativo y directivos.

Una vez concluido el diagnóstico, se procedió a identificar fortalezas y debilidades en cada una de las áreas para posteriormente a partir de ahí definir estrategias, acciones y metas plasmadas en un plan de trabajo anual durante la gestión de la actual administración.

III. Misión y Visión

MISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC tiene la misión de formar profesionales de alto nivel comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural de la región y el país, capaces de enfrentar los nuevos retos para la práctica del diseño, la arquitectura y el urbanismo en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, así como el desarrollo de la investigación y extensión de la cultura en las áreas del conocimiento que le son propias o afines; con un enfoque humanista y para un desarrollo sustentable que contribuya en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, dentro de un esquema educativo de calidad.

VISIÓN

Se visualiza para el 2025 a la Facultad de Arquitectura y Diseño como una unidad académica con prestigio nacional e internacional en el campo de la enseñanza de la arquitectura y el diseño, con una planta docente de alta habilitación académica y formación valoral acorde a los principios de la institución. Cuentan con el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario y, en su mayoría, con la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores. Sus programas educativos se encuentran reconocidos como de buena calidad por organismos nacionales e internacionales y sus cuerpos académicos consolidados, contribuyendo en el desarrollo del país y la región a partir de su vinculación con los sectores productivo, social, gubernamental y educativo.

IV. Objetivo del plan

El objetivo del presente Plan de Desarrollo es servir los próximos cuatro años como documento rector que oriente los esfuerzos de la comunidad de la unidad académica para la mejora continua de las funciones sustantivas que la sociedad nos ha encomendado:

- Ofrecer educación en licenciatura y posgrado en las disciplinas del diseño, la arquitectura y el urbanismo con los más altos estándares de calidad.
- Mantener una planta docente altamente calificada con reconocida trayectoria académica por organismos e instituciones nacionales e internacionales.
- Dar seguimiento eficiente a la trayectoria curricular de los alumnos que promueva su permanencia, buen desempeño académico, oportuna terminación de sus estudios e inserción al mercado laboral.
- Formar egresados con amplio sentido de identidad a la institución y a la facultad y que estén ampliamente capacitados para contribuir al progreso de la región y del país.
- Producir nuevo conocimiento que contribuya al avance científico, tecnológico y humanístico de nuestra región y del país.
- Mantener e incrementar el intercambio académico de docentes y estudiantes con otras instituciones educativas de prestigio nacional e internacional.
- Fomentar acciones de vinculación con los sectores gubernamental, social y privado involucrando a docentes y estudiantes.
- Fomentar actividades culturales, artísticas y deportivas que contribuyan a la formación integral del estudiante y a la proyección de la FAD hacia la población.
- Mantener la infraestructura física, equipamiento, acervo y material didáctico en óptimas condiciones, actualizados y con un manejo responsable con el medio ambiente.
- Fomentar el manejo responsable y transparente de los recursos asignados para el desarrollo de sus funciones.

V. Estructura organizacional

La Facultad de Arquitectura y Diseño desarrolla sus actividades de dirección, coordinación y apoyo académico y administrativo de acuerdo a la siguiente estructura organizacional:

Directivos:

- Director
- Subdirector
- Administrador

Coordinaciones:

- Coordinación de Formación Básica y Tronco Común
- Coordinación Formación Profesional y Vinculación
- Coordinación de Posgrado e Investigación

Responsables de programas educativos:

- Responsable de Programa Educativo de Arquitecto
- Responsable de Programa Educativo de Licenciado en Diseño Gráfico
- Responsable de Programa Educativo de Licenciado en Diseño Industrial
- Responsable de PE Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable
- Responsable de PE Maestría en Arquitectura

Responsables de áreas específicas:

- Responsable de Tutorías
- Responsable de Orientación Psicológica y Educativa
- Responsable de Servicio Social Comunitario, S. S. Profesional y Titulación
- Responsable del Centro de Educación Abierta y a Distancia de la FAD
- Responsable de Difusión e Información Digital
- Responsable de Información Académica

- Responsable de Brigadas de Protección Civil
- Responsable de Internacionalización y Movilidad Docente
- Responsable de Movilidad Estudiantil
- Responsable de Educación Continua
- Responsable de Becas
- Responsable de Prácticas Profesionales Arquitectura
- Responsable de Prácticas Profesionales Diseño Gráfico
- Responsable de Prácticas Profesionales Diseño Industrial
- Responsable de Seguimiento a Egresados Arquitectura
- Responsable de Seguimiento a Egresados Diseño Gráfico
- Responsable de Seguimiento a Egresados Diseño Industrial
- Responsable de Vinculación Arquitectura
- Responsable de Vinculación Diseño Gráfico
- Responsable de Vinculación Diseño Industrial
- Responsable de Diapositeca
- Responsable de Soporte Técnico
- Responsable del Buró de Arquitectura
- Responsable del Buró de Diseño Gráfico
- Responsable del Buró de Diseño Industrial

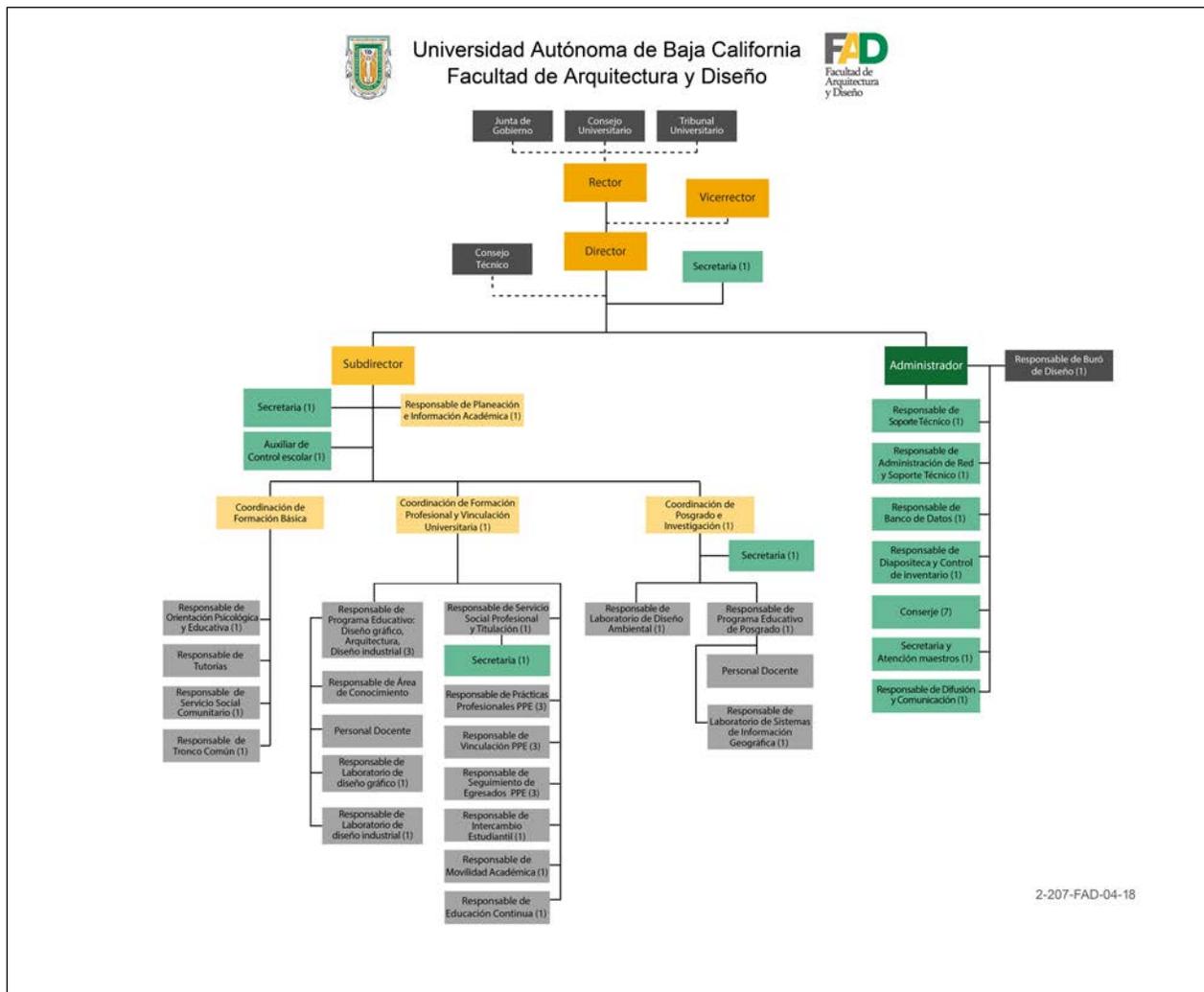
Responsables de laboratorios:

- Responsable de Laboratorios de Diseño Gráfico
- Responsable de Laboratorios de Diseño Industrial
- Responsable de Laboratorios de Posgrado

Secretarias:

- Secretaria del Director
- Secretaria de Subdirección
- Secretaria de Control Escolar
- Secretaria de Posgrado e Investigación
- Secretaria de Atención a Maestros
- Secretaria de Titulación y Educación Continua

Organigrama:



VI. Contexto externo

La Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma de Baja California tiene su base en la ciudad de Mexicali, capital política del estado de Baja California. Según estimaciones del Consejo Nacional de Población, *CONAPO* y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, *COPLADE Baja California*, la población total de esta entidad federativa en 2015 era de 3 484 150 habitantes, mientras que para el 2025 la población alcanzará los 3 957 878 habitantes. En 2015 el municipio de Mexicali contaba con 1 025 740 habitantes (50.3% hombres y 49.3% mujeres) mientras que en 2025 tendrá 1 153 342 habitantes. Por otra parte, en 2015 la ciudad de Mexicali tenía 736 683 habitantes mientras que las proyecciones oficiales estiman para 2025 una población de 777 688 habitantes.²

Según datos de la Secretaría de Economía, el Producto Interno Bruto (PIB) de Baja California en 2012 representó el 2.81% del total nacional. Entre las principales actividades económicas de la entidad se encuentran: industrias manufactureras (19.41%); comercio (16.08%); servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (14.30%); y construcción (11.77%). Juntas representan el 61.56% del PIB estatal.³ De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 realizada por *COPLADE Baja California*⁴, en ese año la población económicamente activa en Baja California era de 60.2%, mientras que en el municipio de Mexicali era de 58.8%, ambas por arriba de la media nacional.

De acuerdo al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Baja California ha tenido un crecimiento económico de 4% durante 2016, el segundo mayor de la frontera norte y por encima del promedio nacional, que ha sido de 2%. Por sectores, en el primario, en el que considera agricultura, ganadería y pesca; hubo un crecimiento de 1.3%, el cuarto mejor desempeño de la frontera norte. El sector secundario que engloba la manufactura, la construcción y la minería creció 3.9%, el segundo mejor desempeño de la frontera norte y por último, en el sector terciario, que incluye comercio y servicios, el incremento fue de 4.1% el mayor de la frontera⁵.

El progreso educativo en Baja California es de altos y bajos: por ejemplo, de acuerdo a la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Baja California,⁶ para el ciclo escolar 2015-2016 el analfabetismo en la entidad era de sólo 2.1% ubicándose

por debajo de la media nacional (5.5%). En contraste, la cobertura en educación superior escolarizada para la población de 18 a 22 años era de 32.1% contra el 34.1% nacional. En ese ciclo la matrícula en el estado fue de 114 543 alumnos, de los cuales 64 861 lo eran de la UABC representando el 56.6%.

En el municipio de Mexicali la matrícula de educación superior escolarizada fue de 39 842 alumnos, de los cuales 24 729 lo fueron de la UABC, es decir el 62%. De éstos, 1454 pertenecían a nuestra facultad (5.8%).

De los cinco programas educativos que oferta la FAD, sólo arquitectura y diseño gráfico son ofertados por otras instituciones educativas del municipio de Mexicali, sin embargo la población estudiantil de la FAD en esos programas representaba el 82.7% del total, siendo además la única institución pública, de ahí su trascendencia social.

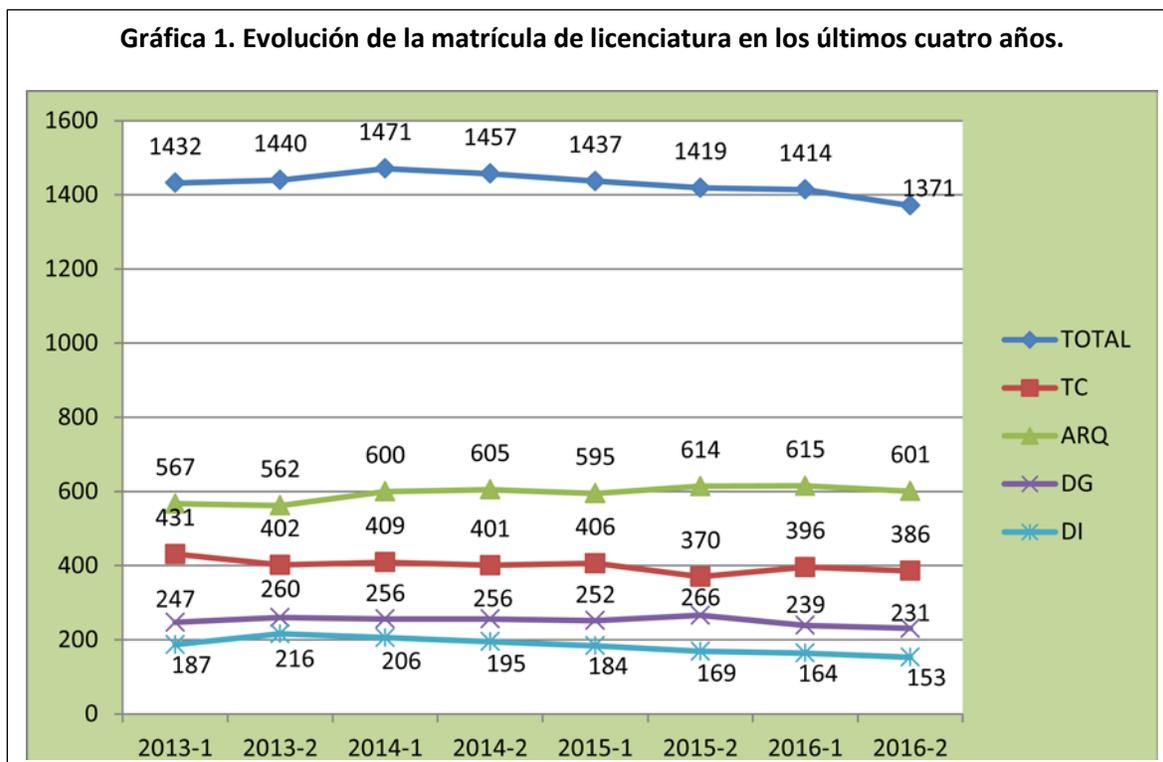
VII. Contexto interno

1. Oferta educativa:

La Facultad de Arquitectura y Diseño nace como Escuela de Arquitectura en octubre de 1969 ofertando la carrera de arquitectura. En 1983 es distinguida como facultad al iniciar la oferta de programas de posgrado: la especialidad en arquitectura del paisaje y la maestría en arquitectura solar. Posteriormente, de 1985 a 1991 se ofertó el programa de maestría en desarrollo urbano, impulsado por docentes e investigadores de la Facultad de Arquitectura y el Instituto de Investigaciones Sociales. También a partir de 1985 se integran los objetivos y recursos humanos de la especialidad y la maestría en arquitectura solar creando el programa de Maestría en Arquitectura con opciones en Arquitectura solar y de paisaje, apoyándose directamente en la actividad de investigación, realizándose el primer examen de grado de maestría el 12 de junio de 1987. Con el objeto de atender la creciente demanda de la población por acceder a estudios superiores y con nuevos perfiles disciplinares, el H. Consejo Universitario aprobó el 25 de mayo de 2006, la creación de los programas de licenciatura en diseño gráfico y diseño industrial, iniciando actividades en agosto del mismo año, vinculados en sus dos primeros semestres en un tronco común al cual se integró el programa de arquitectura en febrero del 2008.

El 16 de noviembre de 2006, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de los programas de maestría y doctorado en planeación y desarrollo sustentable, iniciando actividades en 2007 y 2008 respectivamente. Estos programas son ofrecidos conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Sociales. Asimismo, el 26 de mayo de 2010 se aprobó la Maestría en Arquitectura, programa propuesto conjuntamente por la Facultad de Arquitectura y Diseño, el Instituto de Ingeniería y la Facultad de Ingeniería Campus Mexicali, iniciando actividades en agosto de 2010, sin embargo en 2015 no logró reacreditarse ante Conacyt por lo que el programa quedó suspendido. De esta manera, actualmente la FAD oferta tres programas de licenciatura; arquitectura, diseño gráfico y diseño industrial y dos de posgrado: la maestría y doctorado en planeación y desarrollo sustentable.

En los últimos cuatro años la matrícula de licenciatura se ha mantenido relativamente estable debido principalmente a que no ha habido oferta de nuevos programas educativos. Al finalizar el ciclo 2016-2 la FAD tenía una población estudiantil de licenciatura de 1371 de los cuales 601 eran de arquitectura, 231 de diseño gráfico, 153 de diseño industrial y 386 del tronco común (ver gráfica 1).



La proyección de matrícula para el futuro, ya sea a través de ofertar nuevos programas educativos o incrementando las capacidades de los actuales, se tendrá que definir en conjunto con la administración central siguiendo los criterios que establece el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019: “...UABC deberá definir, a través de una cuidadosa planeación, tomando en cuenta la disponibilidad presupuestal, las capacidades instaladas y otros factores, como la gobernabilidad institucional y el aseguramiento de la calidad de los programas educativos, los límites de su crecimiento.”⁷

La matrícula en el posgrado era de 7 en la Maestría en Planeación y Desarrollo Sustentable y 15 en el Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable.

El proyecto de Educación Continua ha sido permanente durante varios años ofertando cursos acorde a las necesidades del mercado laboral, así como capacitaciones y

actualizaciones a empresas, comunidad estudiantil, y público en general. Se destaca la participación positiva del curso de inglés ofertado con valor en créditos educativos y validez ante el Centro de Idiomas el cual ha sido ampliamente solicitado por los alumnos de la Facultad y de otras unidades académicas logrando una participación de más de 20 estudiantes por semestre, incluyendo de otras Facultades. En contraste, no se ha logrado incrementar y diversificar la oferta de cursos debido a que no se logra el cupo mínimo ya que los costos no son competitivos.

2. Calidad de la oferta educativa:

En 2014 el programa de arquitectura refrendó por tercera ocasión su acreditación como programa de calidad por un periodo de cinco años por el ANPADEH, Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas de Espacio Habitable A.C., organismo perteneciente al COPAES, mientras que el programa de Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable obtuvo su acreditación ante el PNPC de CONACYT en 2008 y en agosto de 2016 obtuvo la reacreditación. En junio de 2016 el programa de Diseño Gráfico fue reconocido por CIEES en el nivel 1 por cinco años mientras que en agosto de 2016 el programa de Diseño Industrial fue reconocido nivel 1 por tres años por el mismo organismo. En contraste, el programa de la Maestría en Arquitectura perdió su registro en el PNPC de CONACYT en abril de 2016 por lo que se ha dejado de ofertar. De esta manera, la FAD cuenta con el 100% de la matrícula en programas de buena calidad por lo que en el próximo periodo se deberá conservar esta fortaleza trabajando en las observaciones y recomendaciones de los organismos, mientras que por otro lado, se deberá trabajar arduamente para restablecer el registro del programa de Maestría en Arquitectura.

A partir de 2013, los alumnos de los programas de arquitectura y diseño gráfico empezaron a presentar el examen de egreso EGEL-ARQUI y EGEL-DISEÑO de CENEVAL. Los resultados son contrastantes: un porcentaje bajo (21.9%) de los alumnos de arquitectura ha logrado obtener Testimonio de Desempeño Suficiente (TDS) y Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS), mientras que el 72.6% de los alumnos de diseño gráfico logró esos resultados. Lo anterior nos lleva a proponer acciones en los próximos cuatro años con el objeto de revertir los resultados en el caso del programa de arquitectura y de mantener y/o

mejorar los resultados en el caso del programa de diseño gráfico. El PDI 2015-2019 establece como reto que todos los programas de la UABC obtengan el estándar 1 del Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL.

3. Práctica educativa:

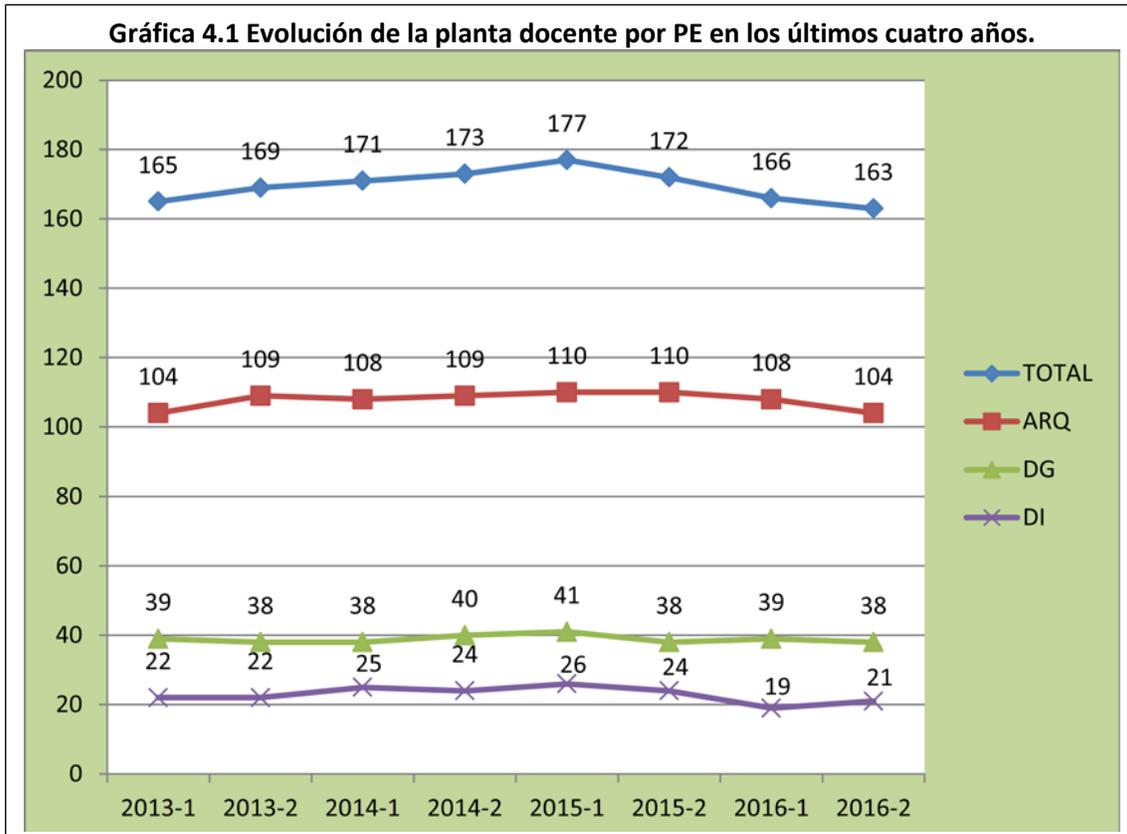
De acuerdo al Modelo Educativo Institucional, todos los planes de estudio se caracterizan por ser un modelo flexible con enfoque por competencias, utiliza el sistema de créditos en diversas modalidades y promueve la formación integral de los alumnos. En este sentido, la FAD ha promovido en los últimos tres años la movilidad estudiantil tanto nacional como internacional con más de 100 acciones; la cobertura del programa de tutorías ha asegurado que el 100% de los alumnos sean atendidos; se ha promocionado el aprendizaje en ambientes laborales reales; se ha promocionado la investigación en los alumnos de licenciatura y se ha fomentado la participación de los alumnos en actividades culturales y deportivas con valor curricular.

Los tutores dan seguimiento a la trayectoria escolar de todos los alumnos. La valoración de los principales indicadores de la trayectoria escolar de los alumnos de la FAD nos ubica algunas veces por debajo de la media institucional y otras veces por arriba. Por ejemplo, la retención en el primer año en el tronco común es de 76%, seis puntos porcentuales arriba de la retención institucional. La tasa de reprobación es de 42%, 34%, 42% y 56% para Arquitectura, Diseño gráfico, Diseño industrial y Tronco común respectivamente, es decir en los tres primeros casos por debajo de institucional (47%) pero en el caso del Tronco común nos ubicamos 9 puntos porcentuales arriba. La eficiencia terminal por cohorte es de 78%, 67% y 53% para arquitectura, dg y di respectivamente, ubicándonos en los dos últimos casos por debajo de la institucional (73%). La eficiencia de titulación en relación al ingreso por cohorte es de 73%, 40% y 19% y la eficiencia de titulación en relación al egreso es de 93%, 59% y 35%. No tenemos datos de eficiencia de titulación de la institución pero no es difícil advertir que los porcentajes son bajos para el caso de diseño gráfico y críticos para el caso de diseño industrial.

4. Planta académica:

Al finalizar el ciclo 2016-2, la FAD contaba con una planta docente en licenciatura de 163 profesores de los cuales 104 (63.8%) pertenecían a arquitectura, 38 (23.3%) a diseño

gráfico y 21 (12.9%) a diseño industrial. Estos porcentajes se han mantenido estables en los últimos cuatro años (ver gráfica 4.1). De los 163 profesores, 30 eran PTC, 5 Técnicos académicos y 128 de tiempo parcial o de asignatura, con pocas variaciones durante los últimos cuatro años.



La planta docente del programa de arquitectura está conformada por 19 PTC, un Técnico Académico y 86 profesores de asignatura o tiempo parcial. La relación alumno/PTC es de 32.3, encontrándose dentro de los estándares sugeridos por el PRODEP (33 alumnos por PTC para programas prácticos individualizados). En este programa el grado de habilitación de los docentes de base es el siguiente: 100% de los PTC con posgrado, 47.3% de los PTC tiene doctorado, 68% de los PTC cuenta con perfil PRODEP y 15.7% de los PTC pertenece al SNI. Para el futuro mediano se espera que otros dos docentes obtengan el grado de doctor. De los PTC del programa, el 68% tiene participación en los programas de posgrado de la FAD y en la investigación. Todos ellos están adscritos a los tres cuerpos académicos: Sociedad y territorio, Diseño ambiental y Patrimonio urbano arquitectónico y paisaje. Los

dos primeros consolidados y el último en proceso de consolidación. De los docentes de tiempo parcial, el 22.5% tiene posgrado (20% con maestría y 2.5% con doctorado). La planta docente del programa de arquitectura se encuentra organizada en las Academias, las cuales están conformadas por 5 o 6 docentes por cada una de las áreas de conocimiento: Diseño, Tecnología, Representación gráfica, Humanidades y Urbanismo. En cada academia participan tanto profesores de base como maestros de asignatura. Actualmente el trabajo de las academias de arquitectura se está centrando en la modificación del plan de estudios y en la implementación de exámenes departamentales. La coordinación y seguimiento de las academias recae en el Coordinador del programa, el Coordinador de Formación Profesional y Vinculación de la FAD y el Subdirector. La evaluación del desempeño de la planta docente de Arquitectura (al igual que los otros programas de la FAD), está dada por los procesos de promoción a categorías superiores, el programa de estímulo académico (PREDEPA), la participación en el PRODEP y por los alumnos. En este sentido, de acuerdo a la última evaluación docente en opinión de los alumnos, el desempeño del 95.2% de los profesores del programa fue considerado alto. En conclusión, la planta docente del programa de arquitectura tiene buen grado de consolidación por lo que se propone trabajar en el periodo 2016-2020 en mantener e incrementar esas fortalezas.

El programa de diseño gráfico tiene una planta docente de 38 profesores de los cuales 6 son PTC (15.7%), 2 son TA (5.2%) y 30 son de asignatura (78.9%). La relación alumno/PTC es de 44.1 esto es, por arriba del sugerido. El 100% de los PTC tiene posgrado, no tiene doctores, dos PTC tiene PRODEP (33%) y ninguno pertenece al SNI. Como se puede observar, el grado de habilitación del programa educativo aún es bajo, sin embargo el indicador mejorará en el futuro mediano ya que actualmente 3 PTC cursan doctorado. De los profesores de asignatura el 29% tiene posgrado, todos ellos con grado de maestría. La planta docente del programa de diseño gráfico también se encuentra organizada en academias: 4 o 5 docentes por área de conocimiento: Diseño, Tecnología, Comunicación visual y Humanidades. Actualmente trabajan en la modificación del plan de estudios y en la implementación de exámenes departamentales. El desempeño del 95% de los docentes del programa también fue evaluado alto en el último ciclo. El principal objetivo para el periodo 2016-2020 será promover la participación de los PTC del programa de diseño gráfico en

actividades de investigación a través de la formación de un nuevo cuerpo académico en el área.

El programa de diseño industrial cuenta con una planta docente de 21 profesores de los cuales 3 son PTC, 2 TA y 16 son de asignatura. La relación alumno/PTC también está por arriba del sugerido con 55.6. El 100% de los PTC tienen posgrado. Nadie tiene doctorado, ni perfil PRODEP ni pertenece al SNI. El núcleo no participa en investigación ni en programas de posgrado ni se cuenta con cuerpos académicos. Las academias se organizan en cuatro áreas de conocimiento: Diseño, Tecnología, Comunicación y Humanidades y al igual que arquitectura y diseño gráfico, se encuentran trabajando en la modificación del plan de estudios y en la implementación de exámenes colegiados. El desempeño del 90% de los docentes ha sido evaluado alto por parte de los alumnos. Los principales retos que ha planteado la consolidación de la planta docente de este programa y que seguramente seguirá en el futuro mediano son la participación de más docentes PTC, preferentemente con doctorado y la participación de los mismos en actividades de investigación.

5. Investigación:

Como parte de las actividades de los Núcleos Académicos Base (NAB) de los programas de posgrado, se llevan a cabo acciones de productividad en artículos arbitrados e indizados, capítulos de libros, libros, ponencias en congresos nacionales e internacionales, reportes técnicos, proyectos de investigación aplicada, desarrollos tecnológicos y artículos de difusión y divulgación. De acuerdo a la información disponible, la productividad en los últimos cinco años ha sido extensa y de impacto tanto en los ámbitos local, regional y nacional como en los ámbitos académicos de la UABC y particularmente en la FAD. Actualmente 18 académicos de la FAD están involucrados en seis proyectos de investigación. Cabe señalar que los académicos pertenecientes a los NAB imparten cursos en los programas de licenciatura promoviendo la articulación entre los procesos de enseñanza-aprendizaje y la investigación. La generación y consolidación de conocimiento pertinente también ha tenido un impacto en sectores sociales en desventaja. Los NAB participan también en el fomento y establecimiento de redes académicas nacionales e internacionales. Para el próximo periodo 2016-2020 se deberá continuar con las acciones que mantengan estas fortalezas. Hay que reconocer, sin embargo, que sólo 9 de los 28 PTCs

participan en los núcleos básicos por lo que en el contexto de la FAD, la productividad es escasa. Queda claro que uno de los retos para los próximos cuatro años será incrementar la participación de los PTCs en actividades de investigación y posgrado, particularmente los docentes de diseño gráfico e industrial. Por otro lado, los programas de posgrado que se ofertan en la FAD se encuentran vulnerables ante el debilitamiento de los Núcleos Académicos Básicos (NABs) por la jubilación de PTCs con alto perfil Académico y la dificultad de remplazo en el corto plazo, así como la falta de condiciones para la orientación profesionalizante del posgrado, situación que compromete su acreditación y permanencia en los padrones de calidad del posgrado del CONACYT; aunada a la presión que ejercen el incremento en la oferta de estudios de posgrado a nivel nacional y a la reducción del financiamiento para la formación y consolidación de los posgrados por falta de acreditaciones.

La difusión y divulgación de los resultados de investigación aun es escasa: existe desconocimiento de la actividad y la producción académica al interior de la FAD y de la UABC, así como también en la ciudad y la región, situación que compromete la colocación de productos y servicios.

6. Vinculación:

La FAD ha llevado a cabo acciones de vinculación tanto en los programas de licenciatura como en los de posgrado, a través de convenios formales e informales con los sectores gubernamentales, privados y sociales. Uno de los programas de vinculación insignia de la FAD es el denominado *Proyectos vivos* donde permanentemente se canalizan solicitudes de colaboración a los cursos de diseño involucrando directamente al estudiantado en la solución de problemas reales y con impacto en la comunidad. Otro programa de vinculación emblemático es el denominado Buró de diseño establecido para cada programa educativo y que están coordinados por uno de sus docentes. Hasta ahora el de diseño gráfico es el que ha tenido más impacto, por lo tanto faltaría darle mayor impulso a los de arquitectura y diseño industrial. En el posgrado, la actividad académica presenta una vinculación razonable con el sector público, pero limitada con los sectores privados y sociales, lo que representa una baja competitividad a pesar de que prevalecen condiciones para aprovechar las oportunidades que ofrecen los nichos de mercado.

En los hechos, las acciones de vinculación que se llevan a cabo en la FAD son mucho más que las que se registran formalmente. Tal es el caso de los Programas de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC). Sólo en los últimos dos años se han empezado a registrar este tipo de programas y ello ha sucedido en asignaturas de diseño gráfico e industrial. El resto de las acciones de vinculación se hace informalmente y los resultados terminan en presentaciones cerradas donde los empleadores no pueden ver la gama de competencias que tienen los estudiantes.

7. Cultura y arte:

La FAD se ha caracterizado por llevar a cabo una extensa labor en la organización de eventos culturales y artísticos según se ha documentado en los informes anuales del director. Entre ellos la Semana de Diseño, la Expo Creativos, la Noche Bohemia, la Noche del Terror, la Noche Mexicana organización de múltiples eventos académicos y culturales como congresos, foros, conferencias, exposiciones, actividades artísticas, encuentros docentes y estudiantiles, concursos, programas de radio, revistas y carteles.

8. Deporte y salud.

A nivel institucional, la Facultad de Deportes es la principal instancia en la promoción del deporte. Es de esta forma como se ha impulsado a los estudiantes de la FAD a que realicen actividades deportivas directamente en dicha Facultad obteniendo créditos optativos. Entre las disciplinas que han practicado se encuentran: Gimnasia, Karate do, Tenis, Voleibol, Natación, Fútbol Rápido, Acondicionamiento físico, Softbol, Judo, Aquafitness, Boxeo, Artes marciales, Crossfit, Pesas, Zumba y Baloncesto entre otras.

Los servicios médicos para la atención del estudiantado en la unidad principal del campus Mexicali donde se localiza la FAD, operan en el módulo del CUPAS, Centro Universitario de Promoción y Atención de la Salud. La misión del CUPAS es generar y fortalecer actitudes relacionadas con el autocuidado de la salud dentro de la comunidad universitaria, mediante acciones de atención primaria y multidisciplinaria. Entre los servicios que ofrece están el fomento y promoción a la salud a través de cursos y pláticas, el fomento del autocuidado, consejería y consultas de enfermería, participación en la prevención de enfermedades tales como: hipertensión arterial, diabetes, cáncer de mama, cáncer cervicouterino, curación de heridas, primeros auxilios y servicios dentales. Actualmente se

llevan a cabo diversas actividades por medio de los estudiantes de la Facultad de Enfermería a través del CUPAS en la Facultad de Arquitectura y Diseño, entre los cuales se encuentran Mesas de detección de enfermedades, Pláticas informativas sobre adicciones, Talleres de reanimación cardiopulmonar, Módulos de orientación, Pláticas de sobrepeso y obesidad, Aplicación de exámenes especializados, entre otros. Además la FAD organiza eventos como la Semana de Valores, donde se busca promover la buena salud emocional de los estudiantes, tocando temas de superación, autoestima y ayuda al prójimo.

9. Perspectiva ambiental y sustentabilidad.

La conciencia ecológica y la sustentabilidad en el alumnado de la FAD se buscan a través de campañas como el reciclaje y el manejo adecuado de residuos peligrosos. Anualmente se realiza el Seminario de Cuidado al Medio Ambiente, que consisten en una serie de conferencias que permiten tomar conciencia sobre la situación mundial de crisis del medio ambiente y la necesidad de tomar medidas colectivas e individuales para ayudar a solucionar problemas ambientales. En cuanto al uso sustentable de recursos materiales y naturales, se tiene un programa interno de reciclaje de papel por parte de docentes y administrativos y en el área de Diapositeca, se maneja un programa de reciclaje de pilas.

10. Estructura administrativa y gestión de recursos.

De acuerdo el Estatuto General de la Universidad y la Ley Orgánica de la misma, el Patronato Universitario es la instancia encargada de administrar todos los recursos ordinarios y extraordinarios que por cualquier motivo perciba la universidad. Anualmente, el Patronato a través de Tesorería y la Unidad de Presupuesto y Finanzas elaboran el Proyecto de Ingresos y Egresos, el cual se presenta al Consejo Universitario para su aprobación. La asignación de los recursos a cada Unidad Académica se hace semestralmente comprendiendo el gasto corriente en servicios generales, materiales, suministros y becas y se basa en los planes de desarrollo institucional y el de la dependencia. A partir del 2014, el presupuesto y la asignación de recursos se dan a través del Programa Operativo Anual, POA, el cual a su vez tiene correspondencia con los objetivos y estrategias planteadas en el plan de desarrollo de la dependencia. El Plan de Desarrollo de la FAD 2016-2020 deberá orientar los esfuerzos hacia la consolidación de la

calidad en los programas educativos, considerando la matrícula promedio en ese periodo y las necesidades de las instalaciones físicas de la Facultad.

Se cuenta además con los ingresos extraordinarios provenientes fundamentalmente de los recursos PFECE y de los cursos intersemestrales.

El manejo de los recursos financieros de la Unidad Académica se da a conocer anualmente a través de los informes del director, los cuales se encuentran publicados en el portal de la FAD además de presentarlos personalmente ante Consejo Técnico y ante toda la comunidad de la FAD. Las políticas de asignación del gasto para el funcionamiento del programa se realizan de acuerdo a la normativa, garantizando el flujo oportuno y suficiente de los recursos. Así mismo se da transparencia en el manejo de los recursos al mantener diferentes canales de difusión.

11. Egresados.

El Programa de Seguimiento de Egresados de la Facultad de Arquitectura y Diseño, tiene como objetivo mantener contacto con los exalumnos para fortalecer el vínculo con la universidad y así conocer la situación actual del campo laboral y sus necesidades específicas para fortalecer su formación por medio de la oferta de cursos de actualización profesional y posgrados para mejorar su competitividad. Al mismo tiempo permite identificar la demanda laboral y formar una bolsa de trabajo. En la Facultad se aplica semestralmente la Cédula de Registro a los alumnos potenciales a egresar, es decir, los que se encuentran en el último semestre de la carrera; a partir de este instrumento se ha logrado tener el registro histórico de los egresados, en proceso de sistematización. Sin embargo, la vinculación con los egresados aún es insuficiente. Falta mayor operatividad para registrar y actualizar la información, así como incrementar la presencia de ellos en cursos de formación disciplinar. También se acrecienta cada vez más la necesidad de abrir cursos de posgrado.

12. Colaboración e intercambio.

La Facultad de Arquitectura y Diseño a partir de los lineamientos institucionales, fomenta la movilidad nacional e internacional entre sus estudiantes a través de pláticas al inicio de

cada semestre, donde se les da a conocer las diferentes opciones: interna y externa. Su operatividad está basada en los Lineamientos Generales y Específicos de las Modalidades de Aprendizaje y Obtención de Créditos de la Facultad de Arquitectura y Diseño, y permiten al estudiante cubrir créditos de unidades de aprendizaje en cualquier programa educativo, siempre y cuando la asignatura que elija sea relevante para su perfil profesional y que sea aprobada por su tutor.

Al interior de la FAD existe un profesor responsable de intercambio estudiantil. El alumno selecciona las unidades de aprendizaje a cursar de acuerdo a su interés y a la oferta de la institución receptora, y posterior a esto, el tutor académico avala las unidades de aprendizaje que su tutorado cursará en las unidades de aprendizaje local, así como la coherencia de contenidos universidad seleccionada, y la correspondencia respectiva de estas con el Plan de Estudios de la carrera. De esta manera se prevé un reconocimiento total de las Unidades de aprendizaje cursadas y su homologación en la universidad.

13. Infraestructura

Actualmente la FAD cuenta con 113 espacios académicos-administrativos distribuidos en cinco edificios principales: Edificio 1 (central), edificio 2 (anexo), edificio 3 (laboratorios de diseño), edificio 4 (15 aulas) y edificio 5 (también conocido como edificio D). En conjunto, se cuenta con: 22 Talleres con mesas de dibujo, 8 Salones para Clases Teóricas de Licenciatura, 2 Audiovisuales, 2 Aulas para Posgrado, 5 Laboratorios de Cómputo, un Aula Magna, una Sala de Orientación Psicopedagógica, 9 Laboratorios (Maderas y Metales, Plásticos y Área de Impresión 3D, Cerámica, Fotografía, Serigrafía, Pre-prensa y Buró de Diseño, 2 áreas de soporte técnico, Diseño ambiental, y Sistemas de Información Geográfica), un almacén, una Sala de Juntas, 43 Cubículos de profesores, una Sala de Maestros, un Área Secretarial, un espacio para Diapositeca, un espacio para Banco de Datos, 4 Oficinas de Dirección (Dirección, Subdirección, Administración, Coordinación de Posgrado e Investigación), un Área de archivo muerto, una Cocineta y 5 Módulos de sanitarios.

VIII. Fortalezas y Debilidades

Fortalezas

1. Se ha consolidado la estructura organizativa para el funcionamiento de la modalidad mixta.
2. Las áreas de conocimiento que conforma cada programa educativo cuentan con trabajo académico colegiado a través de las Academias.
3. Se tienen los medios para dar seguimiento al desempeño docente.
4. La participación de los alumnos en eventos académicos, culturales, artísticos y deportivos es intensa.
5. Se cuenta con un programa de becas económicas de apoyo al estudiante.
6. Se ha incrementado la oferta de cursos y talleres de liderazgo, emprendimiento y autoempleo.
7. Se han fortalecido los programas de tutoría, movilidad estudiantil y prácticas profesionales.
8. Se promueve la interacción de investigadores y docentes con otras unidades académicas de la UABC, y con institutos nacionales y extranjeros a través de redes.
9. Se cuenta con cuerpos académicos consolidados y en consolidación.
10. Se incorporan alumnos de licenciatura en los proyectos de investigación de los cuerpos académicos.
11. Los proyectos de vinculación atienden a los sectores público, social y empresarial para resolver problemas locales y regionales.
12. Se realizan campañas de sensibilización hacia el medio ambiente a través de eventos académicos y de difusión.
13. Las líneas de generación de conocimiento apoyan la formación de estudiantes en licenciatura y posgrado.
14. Profesores y cuerpos académicos participan en convocatorias de financiamiento con resultados satisfactorios.
15. Los proyectos de investigación tienen impacto positivo en los programas educativos, en las actividades académicas, en el avance de la ciencia y en la vinculación con los sectores externos.

16. Se da uso eficiente y eficaz de los medios electrónicos para la comunicación de las actividades de la FAD.

Debilidades

1. Falta mayor capacitación a la planta docente para impartición de cursos en modalidad mixta.
2. Falta mayor impulso a la realización de cursos de Educación Continua.
3. Los planes de estudio de los tres programas educativos de licenciatura no se han actualizado.
4. No se ha generalizado la entrega de reportes de actividades y programa de curso por parte de los docentes.
5. Baja participación de los alumnos en el uso de la plataforma del Sistema Institucional de Tutorías de la UABC.
6. Falta incrementar la participación en la planta docente de profesores con doctorado.
7. Falta mayor participación de grupos colegiados que participen en la incorporación de nuevos docentes.
8. Falta mayor participación de profesores en el programa permanente de formación docente.
9. No se cuenta con una base de datos actualizada de los egresados.
10. Falta realizar convenios formales con empresas donde se llevan a cabo actividades de vinculación.
11. Falta mejorar el dominio de un idioma extranjero en el estudiantado.
12. Se requiere actualizar equipo y maquinaria en talleres y laboratorios.
13. Falta promover acciones de reciclaje y separación de residuos.
14. Falta promover la cultura del reconocimiento dentro de la comunidad de la FAD.

IX. Plan de Desarrollo e impacto en las fortalezas y debilidades

A continuación se presentan objetivos, estrategias y acciones que derivan de cada estrategia planteada en el apartado anterior así como el plazo estimado para su ejecución.

OBJETIVO 1

Diversificar las oportunidades educativas para que mayor número de jóvenes puedan realizar sus estudios.

Estrategia 1.1 (impacta fortaleza 1).					
<i>Promover el diseño e implementación de programas educativos en modalidad mixta.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Generar documentos de evaluación, seguimiento y control de las actividades del CEAD-FAD.	Documento	0	1	1	1

Estrategia 1.2 (atiende debilidad 1).					
<i>Implementar programas de capacitación de académicos para la impartición de cursos en modalidad mixta.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Implementar cursos para capacitar a docentes en el uso de las TIC's tendientes a promover la impartición de programas en modalidad mixta.	Cursos de capacitación	1	2	2	2

Estrategia 1.3 (atiende debilidad 2).					
<i>Reforzar las actividades de educación continua.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Organizar y desarrollar cursos de Educación Continua	Número de cursos	1	1	1	1

OBJETIVO 2

Asegurar que todos los PE continúen reconocidos como programas de calidad por organismos externos como el CIEES, ANPADEH, COMAPROD y el PNPC.

Estrategia 2.1 (atiende debilidad 3).					
<i>Concluir los procesos de modificación de los planes de estudio de los programas de licenciatura y posgrado.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Modificar los planes de estudio de los tres PE de licenciatura.	PE	1	0	1	3

Estrategia 2.2 (atiende debilidad 4 e impacta fortaleza 3).					
<i>Implantar esquemas para supervisar, evaluar y propiciar la mejora continua de la práctica docente.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Solicitar al personal académico reporte individual de actividades y actualización de perfil a efecto de identificar áreas de oportunidad y mejorar la práctica docente.	Reporte	2	2	2	2
Evaluar y documentar los reportes semestrales de los docentes	Reporte de resultados	2	2	2	2

Estrategia 2.3 (impacta en fortaleza 2).					
<i>Fomentar la participación de los profesores de asignatura en las academias para enriquecer el análisis y la formulación de acciones para la mejora continua de la práctica docente.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Incluir profesores de asignatura en la conformación de la academias	Profesores	10	10	15	20

Estrategia 2.4 (atiende debilidad 3).					
<i>Asegurar que los alumnos obtengan el perfil de egreso establecido en los planes de estudio y que se refleje en los resultados de los exámenes de egreso.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Incorporar en el proyecto de modificación de los PE, los contenidos en las diversas etapas del plan de estudios que permitan reforzar los conocimientos que faciliten un mejor desempeño en el examen de egreso.	Nuevos planes de estudios	0	0	0	3

OBJETIVO 3

Fortalecer la formación integral de los estudiantes.

Estrategia 3.1 (impacta fortaleza 4).					
<i>Fortalecer la formación humanista, ética y ciudadana de los estudiantes.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Realizar eventos de apoyo a la formación integral de los estudiantes (Semana de valores y Seminario del medio ambiente)	Eventos	1	2	2	2

Estrategia 3.2 (impacta fortaleza 6).					
<i>Promover los cursos y talleres de liderazgo, emprendimiento, innovación y autoempleo.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Realizar platicas informativas para difundir entre los estudiantes los apoyos institucionales como el programa Cimarrones Emprendedores	Número de cursos	0	1	1	2

Estrategia 3.3 (impacta fortalezas 5 y 7).					
<i>Ampliar y diversificar las oportunidades y recursos para el otorgamiento de becas, el desarrollo de proyectos de servicio social, prácticas escolares y profesionales, así como para la movilidad de alumnos.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Otorgar de Becas Económicas a Estudiantes	Alumnos	6	6	6	6
Impulsar la utilización de Sistema Institucional de Tutorías a través de la capacitación de alumnos.	Alumnos	500	500	500	500
Promover entre los estudiantes la convocatoria de Intercambio Estudiantil, para fortalecer su formación profesional.	Alumnos en movilidad	20	20	20	20

Estrategia 3.4 (impacta fortaleza 4).					
<i>Promover la participación de los alumnos en actividades culturales, artísticas, deportivas y de investigación que contribuyan a fortalecer su formación integral.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Implementar actividades dentro de los cursos regulares que se empaten con eventos académicos, culturales, etc.	Evento	2	4	4	4

OBJETIVO 4

Fortalecer la planta docente, los cuerpos académicos y el posgrado.

Estrategia 4.1 (atiende debilidad 6).					
<i>Fomentar la incorporación de profesores de tiempo completo con doctorado.</i>					
ACCIÓN	INCADOR	2016	2017	2018	2019
Incluir en las convocatorias para oferta de plazas el grado mínimo de doctor.	Convocatoria	2	2	2	2

Estrategia 4.2 (atiende debilidad 7).					
<i>Impulsar el esquema colegiado para el ingreso y permanencia de los docentes de asignatura y de base para asegurar que el perfil sea congruente con las necesidades de la FAD.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Crear grupos colegiados por disciplina y área para que participen en el proceso de incorporación de nuevos docentes.	Grupos colegiados integrados.	0	2	2	2

Estrategia 4.3 (atiende debilidad 8).					
<i>Fomentar que los docentes cuenten con información confiable y oportuna sobre oportunidades de superación académica.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Difundir ampliamente el programa de formación docente institucional.	Evento	2	2	2	2
Asistencia de académicos a congresos, encuentro y reuniones de trabajo relacionados con el quehacer académico	Docente	10	10	10	10

Estrategia 4.4 (impacta fortaleza 9).					
<i>Fomentar que los profesores e investigadores de tiempo completo que formen parte de los cuerpos académicos, participen en las actividades docentes, de apoyo estudiantil, generación y aplicación innovadora del conocimiento y de gestión institucional.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Análisis de los perfiles de docente que participen en CA para la asignación de tareas específicas según requerimientos de la UA	Docente	1	2	2	8

Estrategia 4.5 (impacta fortaleza 10).					
<i>Estimular la incorporación de alumnos en los proyectos de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Incorporar alumnos a proyectos de investigación en modalidad de ayudantía de investigación.	Reporte de actividades	2	2	2	2

OBJETIVO 5

Fortalecer los esquemas de colaboración y vinculación con los sectores gubernamental, privado y social.

Estrategia 5.1 (atiende debilidad 9).					
<i>Impulsar los vínculos entre la FAD y los egresados.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Actualizar base de datos y formatos de encuesta de seguimiento a egresados.	Formatos actualizados	1	1	1	1
Realizar foros con egresados y actualización de información en el portal.	Realización de foro	1	1	1	1

Estrategia 5.2 (impacta fortaleza 11 y atiende debilidad 10).					
<i>Impulsar los programas de vinculación con valor en créditos así como los denominados "Proyectos vivos" los cuales promueven la práctica académica en ambientes reales.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Difundir catálogo de proyectos que solicitan a la FAD para desarrollarse a través de los cursos.	Reporte de resultados	1	1	1	1
Gestionar convenios de vinculación generales y específicos en empresas	Convenios	0	3	3	3

OBJETIVO 6

Promover la internacionalización de los PE, planta docente y alumnos.

Estrategia 6.1 (atiende debilidad 11).					
<i>Propiciar la incorporación en los programas educativos, de la dimensión internacional y materias con contenido global.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Implementar cursos impartidos en idioma extranjero.	Número de cursos	1	2	2	2

OBJETIVO 7

Consolidar la infraestructura física y tecnológica asegurando su funcionamiento óptimo y aprovechamiento eficiente.

Estrategia 7.1 (atiende debilidad 12).					
<i>Fomentar que el plan rector para la ampliación, mantenimiento y modernización de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad, se mantenga actualizado para atender adecuadamente las actividades de docencia, investigación, vinculación y extensión.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Mantenimiento, conservación y actualización de las instalaciones y equipo de la FAD	Orden de trabajo	15	15	18	18

OBJETIVO 8

Promover una cultura de protección al ambiente y los recursos naturales.

Estrategia 8.1 (impacta fortaleza 12).					
<i>Sensibilizar a la comunidad de la FAD sobre la problemática ambiental.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Realizar eventos de promoción de la protección del medio ambiente.	Eventos	2	2	2	2

Estrategia 8.2 (atiende debilidad 13).					
<i>Reducir material de desecho.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Impulsar y promover reciclaje de papel y materiales.	Reporte	2	2	2	2

OBJETIVO 9

Promover la realización de programas y proyectos de investigación, innovación y desarrollo que contribuyan al fortalecimiento de los programas educativos.

Estrategia 9.1 (impacta fortaleza 13).					
<i>Promover la vinculación de las actividades de investigación con la docencia</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Apertura de cursos optativos derivados de proyectos de investigación	Curso	1	1	1	1

Estrategia 9.2 (impacta fortaleza 14).					
<i>Fomentar que los profesores y cuerpos académicos participen en convocatorias de financiamiento a proyectos de investigación y desarrollo</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Crear un espacio de difusión en el portal de la FAD con información oportuna sobre convocatorias de financiamiento.	Reporte de profesores y CA	1	1	1	1

Estrategia 9.3 (impacta fortaleza 8).					
<i>Impulsar las publicaciones conjuntas con pares y grupos extranjeros.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Publicaciones con redes intermedias extranjeras	Publicación	0	1	1	1

Estrategia 9.4 (impacta fortaleza 15).					
<i>Asegurar que las líneas y proyectos de investigación que se desarrollen en la Universidad, tengan un impacto en la impartición de los programas educativos y en las actividades académicas.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Promover el trabajo colegiado al interior de los NABs y los Cuerpos Académicos.	Reporte	0	1	1	1

OBJETIVO 10

Fortalecer la imagen y presencia de la FAD ante la comunidad universitaria y público en general, mejorar la comunicación interna, promover la convivencia, la vida institucional y el orgullo de pertenencia.

Estrategia 10.1 (impacta a fortaleza 16).					
<i>Promover eventos académicos y culturales con valoración retrospectiva de los aportes que la facultad ha dado a la cultura arquitectónica y del diseño.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Realizar eventos académicos y culturales con amplia difusión al exterior.	Evento	1	2	2	2

Estrategia 10.2 (atiende la debilidad 14).					
<i>Fomentar la cultura del reconocimiento a personal docente y administrativo.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Aprovechar foros como los eventos aniversario de la FAD para reconocer labor de profesores y personal administrativo.	Reconocimientos públicos	1	1	1	1
Promover más activamente la propuesta de académicos de la unidad para los reconocimientos al mérito universitario.	Propuesta para reconocimientos	1	1	1	1

Estrategia 10.3 (atiende la debilidad 14).					
<i>Reconocer a estudiantes por participación sobresaliente en concursos y a aquellos que obtuvieron desempeño satisfactorio y sobresaliente en los exámenes EGEL.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Aprovechar los eventos de egresados y los de aniversario de la FAD para reconocer la labor de estudiantes.	Reconocimientos públicos	1	1	1	1

Estrategia 10.4 (atiende debilidad 15).					
<i>Fomentar la dinámica del concurso a través de la repentina, además de hacer pública la elección de los estudiantes que participan en los concursos nacionales de diseño arquitectónico ENEA Y PANI y en otros eventos similares en el caso de las carreras de diseño gráfico y diseño industrial.</i>					
ACCIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Involucrar la práctica de las repentinas en los nuevos planes de estudio de los PE	Nuevos planes de estudio	0	0	2	2
Involucrar a las academias en los procesos de concursos como el PANI y el ENEA	Participación de las academias	1	1	1	1

X. Seguimiento y evaluación del plan.

Con el fin de lograr el cumplimiento de las metas propuestas, se dará seguimiento a las acciones y estrategias derivadas de este plan de desarrollo, así como la evaluación del nivel de los alcances logrados en términos de indicadores para cada año de gestión, lo que permitirá dar cuenta de los avances mediante informes anuales a la comunidad universitaria y al rector por parte del director y su publicación en el portal de la facultad. Para el logro del objetivo de este plan, se asume que de forma directa participarán autoridades, coordinadores y responsables de áreas, identificando los aspectos que favorezcan u obstaculicen el plan y estableciendo planes de acción que permitan reorientar los esfuerzos cuando lo ameriten las circunstancias. Sin embargo el cumplimiento cabal de este plan de desarrollo no se visualiza sin la participación de los que conformamos la comunidad de la FAD en su conjunto, incluidos docentes, profesores y personal administrativo y de servicios.

Referencias

¹ Fuente: Sistema Educativo Estatal del Gobierno de Baja California, información obtenida de:
<http://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/2014/PublicacionesEstadisticas/Cuadernillo%202014-2015.pdf>

² Información obtenida en agosto del 2016 del Comité de planeación para el Desarrollo del Estado, COPLADE del Gobierno de Baja California a través de su portal
<http://www.copladebc.gob.mx/publicaciones/2013/Apunte%20Poblacion%20de%20los%20municipios%20de%20Baja%20California%202010-2030.pdf>

³ Fuente: Secretaría de Economía-Baja California. Información recuperada en octubre del 2014 de
<http://www.Economia.gob.mx/delegaciones-de-la-se/estatales/baja-california#>

⁴ Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California, COPLADE, Encuesta Intercensal 2015, información obtenida de
<http://www.copladebc.gob.mx/publicaciones/2016/Boletin%20Demografico%20Encuesta%20Intercensal%202015.pdf>

⁵ Información obtenida de <https://www.elvigia.net/general/2017/1/30/destaca-crecimiento-economico-2016-262650.html>

⁶ Sistema Educativo Estatal del Gobierno de Baja California, información obtenida en agosto de 2016 de:
<http://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/2016/PublicacionesEstadisticas/Cuadernillo%202015-2016.pdf>

⁷ UABC Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, página 58.
<http://www.uabc.mx/planeacion/sii/Alumnos/Retencion/>